

Agustín Albarracín Teulón, *Pedro Laín, historia de una utopía.* Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

Textos

- **Compra de votos, política caciquil (pp. 15-16)**

"De 1921 a 1923 se me hizo, a la par, una realidad más concreta y más compleja: ello, en mi etapa pamplonica: el desastre de Annual, las subsiguientes "responsabilidades", la reconquista del Rif, el contacto, a través de compañeros de estudios, con el mundo vasco..." «Y algo más, que por entonces no comprendí: el contacto con la baja política caciquil, del que fui, sin proponérmelo, protagonista inocente. Se lo contaré —se anima su rostro ante el recuerdo de esta "picardía" política—: en las elecciones generales y locales, la mayoría conservadora siempre era en mi pueblo muy considerable; pero mediante un convenio económico entre el Ayuntamiento y el candidato liberal —piensa un momento—, creo que don Baldomero Barón, aquél se comprometió a reducir en la medida que fuese el margen de tan habitual ventaja numérica, Así se hizo. Y en mi memoria todavía me veo camino de Híjar, cabeza del distrito, llevando dentro del bolsillo veinticinco mil pesetas, toda una fortunita, con la encomienda municipal de depositarla en la Caja Postal de Ahorros. El alcalde debió pensar que un buen chico como yo muy bien podía ser, sin la menor sospecha de nadie, quien en beneficio del vecindario pusiese a buen recaudo el precio del secreto enjuague electoral.» Se ríe un instante, y luego me confiesa, casi infantilmente: «Sólo más tarde tuve yo noticia precisa de la turbia procedencia de ese dinero.»

- **Proclamación anticipada de la República (pp. 21-22)**

«¿Sabía usted que en la noche del 13 al 14 de abril de 1931 "proclamamos" la República —por supuesto como meros testigos— un grupo de melómanos en el café María Cristina de Madrid?» Y ante mi cara de asombro: «Solíamos acudir allí con alguna frecuencia mi hermano y yo por las noches para oír los conciertos interpretados por un septeto del que formaban parte el violinista Rafael Martínez y el pianista Aroca. Aquella noche acudimos al café, tanto para escuchar al conjunto de Rafael Martínez como para otear el ambiente político que se respiraba. Y al concluir la primera interpretación anunciada, un clamor unánime del público que abarrotaba la sala: "¡El Himno de Riego! ¡El Himno de Riego!" El violinista no conocía su música, pero solemne, puesto en pie sobre el mármol de un velador, interpretó una sonora y entusiasta Marsellesa, pronto unánimemente coreada. Por eso le decía —sonríe— que antes que lo fuese en Vigo y en Éibar, proclamamos la República en Madrid los melómanos del café María Cristina.»

Está algo cansado. Se ven sus ganas de concluir este período histórico. Por eso, «lo demás ya se sabe. La casi universal ilusión de las almas, la esperanza de un futuro inmediato que hiciese olvidar la monarquía de Sagunto con todos los contratiempos que me había tocado vivir, la recuperación de la vida cotidiana, con visitas al Ateneo —donde por primera y única vez pude ver y oír a Unamuno—, asistencia a la Universidad, una tenue sensación de que se va a lograr la nacionalización social de la recién nacida República... y de repente el aldabonazo bronco de la quema de iglesias y conventos".

- **Integrismo en las oposiciones universitarias (pp. 58-60)**



(Es el año 1942, Pedro Laín oposita a su cátedra de Historia de la Medicina en la Universidad Central de Madrid. En la Guerra Civil, luchó del lado de los falangistas, era "camisa vieja" y director de Editora Nacional, la editora que había creado el franquismo, reconocido cristiano que ha hecho pública profesión de fe en publicaciones y artículos. Aún así, se escruta minuciosamente si es o no "confiable")

«Pese a lo serio del tema; pese a la abrumadora tarea que sobre mis hombros tomé para poder demostrar la autenticidad de mis propósitos ante el tribunal que debía juzgarme, dos lecciones saqué de mi intento: atañe una al mundo de la intransigencia; la otra, con ella mezclada, al del esperpento. Me explicaré. Antes de comenzar los ejercicios me informaron que el presidente del tribunal, decano de la Facultad de Medicina, católico integrista que me consideraba ideológicamente "no seguro", quizá "peligroso", había afirmado que "Laín podía despedirse de entrar en San Carlos". Y a la par, tuve como contrincante en los tres primeros ejercicios, a "uno de esos genios que de cuando en cuando produce nuestra raza" —palabras textuales de otro catedrático, conmitón político del decano—. Con este panorama ante mí comencé mis actuaciones. Y en efecto, ya en la trunca del primer ejercicio, y pese a que deliberadamente yo había omitido en mi exposición toda alusión a mi tarea publicística extraña a la materia de la oposición, mi contrincante dogmatizó: "En sus artículos el doctor Laín afirma tal y tal cosa (y aislándolo astutamente de su contexto, leyó con voz campanuda el fragmento en cuestión). En el Santo Evangelio, Nuestro Señor Jesucristo nos enseña esto otro (nuevo golpe de lectura). Pues bien: como comprenderán los señores miembros del tribunal, entre el doctor Laín y Nuestro Señor Jesucristo, yo me quedo con éste".»

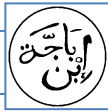
Ninguno de los dos podemos contener la risa. «Desgraciadamente —afirma Laín—, tal era el marco en que se desarrollaba en aquellos momentos la vida universitaria.» Pero por favor, le insto, ¿cómo acabó el «piadosísimo alegato» del aspirante a catedrático? «Pues verá: en aquel momento recordé que poco antes de las oposiciones, el padre jesuita E. Guerrero había publicado en *Razón y Fe* un artículo sobre mí —"Moral nacional y moral religiosa"—, en el cual, sin mengua de ciertas reservas críticas, muy propias de aquellos años, abierta y generosamente afirmaba la fecundidad que para la adecuada inserción del catolicismo en la sociedad civil podía tener una actitud como la mía. Ni corto ni perezoso, le opuse: "El doctor A. —aquí el nombre de mi coautor— sostiene la incompatibilidad entre mis ideas y el Evangelio. En cambio, el padre Guerrero, de la Compañía de Jesús, escribe en *Razón y Fe* esto y esto. Pues bien, comprenderán los señores miembros del tribunal que yo, en materia de religión, entre las opiniones del doctor A. y las de un padre jesuita, me quede con estas últimas." Allí acabó todo. Mi contrincante abandonó las oposiciones en el tercer ejercicio y al fin yo fui votado por unanimidad.»

Este era el ambiente de la Universidad española en 1942. Sectarismo —las famosas depuraciones iniciadas el año 1937 habían acabado con gran parte de lo mejor del profesorado—, confesión de un cristianismo beligerante, mediocridad por doquier. «Y para colmo —me interrumpe Laín—, en lo que concierne a mi Facultad —entonces comenzaban para mí los problemas en la Universidad—, la mutua inconexión entre sus docentes no podía ser mayor. No se celebraban juntas de Facultad; la autocracia del decano era absoluta; cada uno sólo hablaba dentro de San Carlos con sus amigos personales; en determinados casos, ni siquiera nos conocíamos unos a otros".

- **Los problemas de Laín rector (pp. 63-66)**

(Laín fue rector entre 1951 y 1956, siendo ministro de Educación Joaquín Ruiz-Giménez. Tuvo serios enfrentamientos con la Iglesia porque quiso suprimir las llamadas "tres Marías" que se impartían en todas las carreras universitarias: la formación del espíritu nacional, la formación religiosa y la formación física)

"¿Enfrentamientos? «Con todos los estamentos, comenzando por la Iglesia. Como anticipo de una proyectada Junta de Rectores, el ministro nos reunió en Madrid a todos los que entonces lo éramos, y en una conversación informal —aquel era el espíritu de este primer encuentro— planteé la necesidad —recuerde mi programa— de ir pensando en revisar con seriedad, para impedir el desprestigio tanto del Estado como de la Iglesia, aquellas tres disciplinas obligatorias que los estudiantes denominaban "las tres



Marías".» (...) «Así fue; pocos días después de esta conversación, repito que informal, el cardenal Segura, en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla*, publicó una "Admonición Pastoral" en la que denunciaba la existencia de "rumores sumamente peligrosos" tocantes a la supresión del carácter obligatorio de la enseñanza de la religión en las Universidades. Sin nombrarme, la alusión a mí era expresa y tajante. El cardenal proclamaba el derecho sacrosanto de la Iglesia a enseñar su doctrina en todos los Centros del Estado y a todos los alumnos en ellos inscritos, aun cuando no fueran católicos. Era preciso luchar contra los que osaran afirmar otra cosa.» (...) Debo reconocer que la acometida del cardenal Segura me afectó, por lo que de sintomática tenía ya en los comienzos de mi rectorado, e incluso planteé mi dimisión a Ruiz-Giménez. Éste no la aceptó; contestó en la prensa al cardenal y, esto era lo grave, aun sabiéndolo tantos, la enseñanza de la religión en la Universidad siguió constituyendo una farsa y, en consecuencia, una práctica contraproducente desde el punto de vista puramente religioso.

»Y luego la incompreensión de tantos que haría fracasar la feliz iniciativa del Ministerio al organizar la Asamblea Nacional de Universidades; la fallida Ley de Especialidades Médicas que, aprobada por las Cortes, jamás logró la publicación del Reglamento que la hiciese viable; el imposible convenio entre la Universidad y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; nuestra impotencia frente a la creciente conjura que casi todo el franquismo —el catolicismo oficial, la derecha de siempre, el Opus Dei, e incluso, al fin, ciertas fracciones de la Falange— opuso a nuestro intento "liberalizador", proclamando la presunta "desviación ideológica de la juventud". En relación con este último tema le contaré una anécdota: Ruiz-Giménez inició en su domicilio reuniones periódicas, como de quince a veinte personas, para comentar la marcha de su Ministerio por el pequeño mar de la vida y la política españolas. En una de estas primeras reuniones, dos de los presentes se permitieron sugerir que el Ministerio iba demasiado lejos en sus contactos con los "rojos" y en la readmisión de funcionarios procedentes de este campo. Este era el ambiente de la Universidad que intentábamos hacer renacer olvidando, en lo que así se pudiera, las viejas heridas y los enconos antiguos.» Usted hizo mucho para ello, ¿no? «Realmente, cuanto pude: di nueva vida a la *Revista de la Universidad de Madrid*, organicé en el Paraninfo de la calle de San Bernardo una serie de actos en honor de los maestros ya jubilados —que perseguía, además, mostrar mi resuelta voluntad de afirmar, en tanto que rector, mi solidaridad con las altas cimas de la Universidad anterior a la guerra civil—, creé varias escuelas intra o interfacultativas, resucité varios seminarios, hice cuanto en mi mano estuvo por reparar o compensar las graves heridas que la guerra civil infligió en el cuerpo docente —el prestigioso patólogo José Casas volvió a su cátedra de la Facultad de Medicina, el eminente físico Arturo Duperier regresó de Londres y se reintegró a la suya de la Facultad de Ciencias—, promoví la presencia en la Universidad de personas prestigiosas, etc.»

Arturo Duperier. Muchas veces he oído la odisea que supuso, una vez en Madrid, la instalación del rico material para la investigación de los rayos cósmicos que tan generosamente le había regalado el Reino Unido, ¿lo recuerda? «¡Cómo olvidarlo!: ahí tenemos una prueba más de la mezquindad de nuestra sociedad. Ese material llegó a la aduana y no se movía de allí. Con Duperier inicié una triste, vergonzosa y al fin ineficaz peregrinación para rescatarlo. Duperier murió sin lograr reanudar la admirable labor, de altura internacional, que había iniciado durante su exilio. Un baldón más para la España oficial, tan celosa de mantener su incontaminación frente a tan peligrosos "rojos".»

Una pausa. Luego prosigue. «Tan cierta era esta última aseveración, que no cesaban los ataques de la derecha española: "Se está envenenando el alma de nuestros jóvenes universitarios, y precisamente por los que se hallan al frente de su educación." (...) ¿Cabía esperar un giro aperturista del sistema? Se iniciaba el año 1956. A partir de la primera decena del febrero subsiguiente, los acontecimientos iban a mostrar la imposibilidad de cualquier evolución homogénea hacia la democracia."

- **Saqueo de la casa familiar de Urrea (p. 72)**

"Cerrada [la casa familiar] cuando éste [don Pedro Laín Lacasa, padre de Pedro Laín] la dejó al marchar a Sueca —tras las tropelías allí cometidas por los "rojos"—, fue luego metódica y minuciosamente saqueada por los "nacionales" del pueblo, tan pronto como el avance del ejército franquista hacia el Mediterráneo



puso la localidad entera en sus manos. Ni un retrato, ni un libro, ni un objeto entrañable del nuestro mundo familiar hemos podido conservar en la familia.

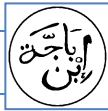
»Y así—concluye—, vencidos luego los países totalitarios y perdidas las ilusiones en el futuro histórico antes reseñado, se produjo en mí la crisis que venía apuntando: el pluralismo político, me dije, es la única doctrina compatible con la verdadera e íntegra dignidad del hombre; una dignidad, por tanto, no sólo atañedora a lo que por naturaleza es el ser humano, sino relativa también a la coexistencia de los hombres en la sociedad civil.» Se ríe con ganas: «Tras la utopía de la asunción unitaria y superadora por la que tanto había luchado desde Burgos, el arbitrio-coartada —¿por qué no también utopía?— del pluralismo por representación.

• **Discusión con el obispo de Teruel (pp. 72-73)**

»...personalmente ni debo, ni quiero quejarme de lo que en tanto que persona individual yo he recibido de la sociedad española. España me ha dado todo cuanto podía darme. Y así desde mi paso como director de la Residencia de Estudiantes, mi incorporación a la cátedra de Historia de la Medicina, mi elección como miembro de la Real Academia Nacional de Medicina en 1946, rector de la Universidad de Madrid en 1951, ingreso en la Real Academia Española en 1954 y años después, en 1964, en la Real Academia de la Historia.» Hace un gesto picaresco y continúa: «Estamos tratando temas muy serios esta tarde. ¿Qué le parece una pausa jocosa, en relación con mi ingreso en la Academia de la Lengua?» Y ante mi aceptación, prosigue: «Se trata de algo de lo que días anteriores le prometí hablar: de mi enfrentamiento con el obispo de Teruel. Mi discurso de ingreso versó sobre el tema "Memoria y esperanza: San Agustín, San Juan de la Cruz, Miguel de Unamuno y Antonio Machado". En el Teruel de donde era obispo, fray León Villuendas leyó la reseña del acto, y sin más averiguaciones lanzó contra mí en la prensa local —cito de memoria— la grotesca y bien poco franciscana puya siguiente: "¡Vaya con el rector de Madrid! —yo lo era entonces, como sabe—. Junto a San Agustín, Unamuno; junto a San Juan de la Cruz, Machado. En su próximo discurso es seguro que estudiará la relación entre Santa Teresa y Lola Flores." ¿Querrá creer que tal patochada fue difundida por la Agencia Logos a toda España?» ¿Y cuál fue su reacción? «Envié a fray León un ejemplar de mi discurso, rogándole que me hiciera saber si después de leerlo seguía manteniendo su juicio. Su respuesta fue una carta en la que se mezclaban el elogio y el arrepentimiento; pero, eso no, rectificación pública no la hubo. Un proceder muy habitual entre los paladines de "la católica España".» Casi sin querer me vienen a las mientes unas de las más bellas palabras escritas por Laín hace ya muchos años: «En la España a que yo aspiro pueden y deben convivir amistosamente Cajal y Juan Belmonte, la herencia de San Ignacio y la estimación de Unamuno, el pensamiento de Santo Tomás y el de Ortega, la teología del padre Arinterro y la poesía de Antonio Machado".

• **Teoría del ensayo (pp. 153-154)**

«Para algunos, el ensayo es una especie de "género chico" de la literatura. Yo, siguiendo a Marañón, pienso que lo más serio que hacemos los hombres es ensayar y ensayar. Pero también pienso que el cultivo del ensayo debe llevar dentro de sí, en una u otra medida, la aspiración al sistema. Sí; si el ensayo es, como he dicho en alguna ocasión, una "sugestiva teoría de urgencia", el ensayista tiene la obligación de hacer alguna vez explícitas, ya sin urgencia, las razones de esa sugestión y esa teoría. Como escritor que jamás acaba de poseer su oficio, he compuesto una y otra vez ensayos o ensayuelos sobre las personas, las obras y las cosas que la vida ha ido poniendo junto a mí. He dicho en alguna ocasión que estoy condenado a ser ensayista, porque no acierto a evitar que a mi inteligencia la seduzcan temas muy distintos y porque siempre termino mis ensayos, sea cualquiera su extensión, pensando que debería componerlos de nuevo.» Calla un momento; quizá está recordando esta parte de su obra literaria. Y sigue: «¿Palabras vanas y fugaces, las muchas que en el ejercicio de mi oficio he escrito o pronunciado? Por su valor, casi siempre; aunque me halle bastante lejos de ser un beato de la humildad, conozco bien el radio de mis propios



límites. Pero si es cierto que "el amor nunca se extingue", como enseña San Pablo, algo quedará de ellas, porque siempre o casi siempre ha sido una forma de amor —a la verdad, a la dignidad de ser hombre, a mi país, a una actividad humana, a tal o cual persona, próxima a mí o de mí distante— lo que en definitiva las ha determinado. Más aún me atrevo a decir: porque al margen de lo que esa estimulante sentencia paulina garantiza, sinceramente creo que no dejan de sostenerse por sí mismos, y con cierta apostura, varios de mis ensayos anteriores y posteriores a la democracia.»

